

FRACCION XXIV TRAMITES REQUISITOS Y FORMATOS QUE OFRECEN

INFORMACION ADICIONAL AL TRAMITE DE CREDENCIAL PARA PERSONAS CON DISAPACIDAD

- EL CREDENCIAL PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD TIENE UNA VIGENCIA DE 5 AÑOS
- EN CASO DE EXTRAVIO O ROBO—LEVANTAR UNA PREDENUNCIA A LA FISCALIA DEL ESTADO PARA INFORMAR SOBRE EL INCIDENTE, Y ASI SE DE BAJA DICHA CREDENCIAL
- ACUDIR AL MODULO DE CREDENCIALIZACION POR UNA REPOSICION PRESENTANDO IMPRESA LA HOJA DE PREDENUNCIA, CURP ACTUALIZADA Y ULTIMO COMPROBANTE DE DOMICILIO
- EN CASO DE QUE ESTE MUY MALTRATADA Y YA NO SEAN LEGIBLES LOS DATOS TAMBIEN ACUDIR AL MODULO DE CREDENCIALIZACION POR UNA REPOSICION PRESENTANDO CURP Y ULTIMO COMPROBANTE DE DOMICILIO.